

TALLER TÉCNICO DE PLANIFICACIÓN PARA LAS ACTIVIDADES

REDIFP 2018 - 2019



INSTITUTO NACIONAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL "INFOP"

ORIENTACIÓN OCUPACIONAL Y HABILIDADES PARA LA VIDA



INTRODUCCIÓN



De acuerdo a las exigencias laborales de los sectores productivos en el nuevo milenio, las habilidades blandas cobran un papel preponderante para la inserción exitosa en el mundo del trabajo.

Con el propósito de optimizar los procesos formativos de las personas que escogen la formación técnica vocacional, como opción educativa para el desarrollo de competencias integrales para el trabajo, se incorpora de manera transversal el programa de formación en ***Habilidades para la Vida*** en los programas de formación profesional para jóvenes en Honduras.



ANTECEDENTES



En el año 2014, con el apoyo del Fondo de Población de las Naciones Unidas (**UNFPA**) y personal Técnico Docente del INFOP, actualizaron los currículos de la oferta institucional existente, incorporando la temática de **Habilidades para la Vida**; con ello se pretende formar técnicos capaces de superar con éxito la transición exitosa del centro de formación al trabajo con competencias para “aprender a aprender”, “aprender a hacer”, “aprender a ser” y “aprender a convivir”, ampliando el tiempo de formación en esta temática.



¿POR QUÉ HABILIDADES PARA LA VIDA?



Hoy hay más adolescentes y jóvenes viviendo en el mundo que en cualquier otro momento histórico de la humanidad y Honduras no escapa a esta tendencia.

Este fenómeno, producto de la transición demográfica y conocido como “bono demográfico” es una realidad, pero si será un hecho conflictivo o positivo dependerá de lo que se haga para fomentar el desarrollo integral de los y las jóvenes y de brindarles oportunidades ocupacionales que disminuyan la pérdida constante de ellos para la economía nacional a causa de la migración.



¿POR QUÉ HABILIDADES PARA LA VIDA?



Este programa parte del consenso de que los cambios sociales debido al desarrollo del conocimiento, la masificación de la tecnología y la globalización de las relaciones sociales han debilitado el rol tradicional de la familia, de la escuela y de la comunidad en cuanto a la educación sobre las habilidades para enfrentar la vida.

Asimismo, debido a las nuevas exigencias del mercado laboral, los retos de la globalización, la intervención de los medios de comunicación masiva y de los grupos de pares como socializadores, ya no puede suponerse que esas habilidades se aprendan automáticamente por lo que toma particular importancia la formación de las mismas en las aulas.



¿CUÁLES SON ESTAS HABILIDADES PARA LA VIDA?



- Habilidades sociales e interpersonales (comunicación y empatía);
- Habilidades cognitivas (toma de decisiones, pensamiento crítico y autoevaluación);
- Habilidades para el manejo de las emociones (manejo del estrés y aumento interno del control).



UNIDAD 01. INTRODUCCIÓN A LA VIDA INSTITUCIONAL



Con el desarrollo de esta Unidad, se busca que los participantes de las diferentes áreas ocupacionales, se identifiquen con la Institución donde laboraran, que su convivencia se enmarque dentro de las normas establecidas en el Reglamento Interno de Disciplina y integren a su vida personal y ocupacional los aspectos principales del comportamiento esperado dentro de la organización y en el trabajo.

Temática que se desarrolla en esta Unidad:

- Estructura organizativa
- Modos y modalidades de formación
- Áreas ocupacionales/ programas y proyectos
- Reglamento para aprendices en el centro de formación
- Comportamiento personal dentro de la organización y el trabajo.



UNIDAD 02. AUTOCONOCIMIENTO



Las características bio-sico-sociales de la adolescencia y la construcción de la autoestima y la motivación en los planos personal y laboral para desarrollar liderazgo.

Temática que se desarrolla en esta Unidad:

- La identidad, las características de la adolescencia y autoestima
- Autoestima y motivación en el plano laboral
- Liderazgo



UNIDAD 03. LA EMPATÍA



Esta unidad tiene como objetivo que los participantes reconozcan que las actitudes de discriminación, violación de los derechos del otro, y que en el ámbito laboral existen derechos que amparan al trabajador y los protegen de la discriminación.

Temática que se desarrolla en esta Unidad:

- Derechos humanos y ciudadanía
- Diferentes formas de discriminación
- Obligaciones y Derechos del trabajador



UNIDAD 04. COMUNICACIÓN EFECTIVA O ASERTIVA



- La expresión o demostración adecuada de nuestros objetivos y necesidades tanto en lo laboral como en lo personal. (Relaciones interpersonales).
- Esta unidad tiene como propósito desarrollar competencia para aplicar los conocimientos sobre asertividad en situaciones concretas de la vida personal y laboral.

Temática que se desarrolla en esta Unidad:

- La asertividad y las relaciones interpersonales



UNIDAD 05. TOMA DE DECISIONES



El objetivo propuesto es que los y las participantes se comprometan en la toma de decisiones que les permitan gozar una salud integral óptima. Les permite aprender a tomar decisiones en sus vidas personales y poder hacer lo mismo en el ámbito laboral.

Temática que se desarrolla en esta Unidad:

- Toma de decisiones
- El embarazo en la adolescencia
- Las infecciones de transmisión sexual (ITS) y el VIH
- Derechos sexuales y reproductivos



UNIDAD 06. SOLUCIÓN DE PROBLEMAS Y CONFLICTOS



Esta unidad tiene como objetivo que los participantes desarrollen competencia para la soluciones constructivas a conflictos personales y laborales ocasionados principalmente por inequidad de género o mala comunicación.

Temática que se desarrolla en esta Unidad:

- Solución de problemas
- Ciclo de solución de problemas
- Estilos de solución de problemas
- Violencia de género
- Abuso sexual
- Acoso sexual en el ámbito laboral
- Violencia sexual, explotación y trata de personas



UNIDAD 07. MANEJO DE EMOCIONES Y SENTIMIENTOS



Con el desarrollo de estos contenidos se desafía a los participantes a realizar un inventario de sus recursos internos (fortalezas) y a diseñar su proyecto de una vida.

Temática que se desarrolla en esta Unidad:

- Emociones y sentimientos
- Dimensiones de la sexualidad
- Diferencia entre sexo y sexualidad
- Como afrontar las emociones
- Estrategias para el control de las emociones
- Identificación de fortalezas, debilidades y proyecto de vida.



UNIDAD 08. MANEJO DE LA TENSIÓN Y EL ESTRÉS



Se propone que las y los participantes desarrollen competencia para identificar situaciones laborales y personales que les producen estrés y se propongan acciones para manejar sus sentimientos y emociones.

Temática que se desarrolla en esta Unidad:

- El estrés
- Fuentes generadoras del estrés
- Manejo de las situaciones del estrés
- Estrategias para el manejo del estrés
- Manejo del estrés laboral



METODOLOGÍA UTILIZADA



Para el desarrollo de la temática se utilizan diferentes estrategias de enseñanza-aprendizaje con mayor énfasis en el aprendizaje vivencial, a fin que los participantes se enfrente a situaciones de la vida real, con el fin de fortalecer habilidades como: toma de decisiones, aprender del fracaso, asumir responsabilidades y cooperar.

El rol del Orientador consiste en fomentar la reflexión del participante para convertirla en aprendizaje y enseñarle a aplicar su experiencia adquirida en situaciones similares.

Lo que se pretende es llevar la escuela de la vida a la vida en la escuela.



ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA- APRENDIZAJE:



- Sociodramas
- Juego de roles
- Estudios de casos
- Dinámicas de grupo
- Trabajo individual y de grupo
- Aplicación de test
- Reflexiones personales



IMPACTO



Cuando el participante ingresa a la Institución, en la mayoría de los casos viene carente de valores, sin un proyecto de vida definido, con fracasos escolares, desorientado y mostrando conductas socialmente no aceptadas.

Algunos impactos derivados con el desarrollo de la temática de Habilidades para la Vida:

- Cambio en el código de conducta
- Mejor perspectiva de vida (Proyecto de vida)
- Fortalecimiento de autoestima
- Desarrollo de habilidades para afrontar la vida de manera asertiva
- Aceptación y mayor respeto a normas de convivencia
- Mejor calidad de vida (manejo de estrés y emociones, toma de decisiones en cuanto a la salud física, mental, emocional)



CÓMO SE ABORDA LA TEMÁTICA DE VIOLENCIA DE GENERO ACTUALMENTE



- Durante el desarrollo del módulo “**Orientación Ocupacional y Habilidades para la Vida**” dirigido a Participantes de las modalidades de Aprendizaje en Centro y Habilitación, se aborda la temática violencia basada en género, lo que incluye la violencia doméstica.
- Abordaje de casos identificados y de ser necesario se derivan a las instituciones cuyo tema prioritario es la prevención de violencia de género.
- **OBSERVACIÓN:** El desarrollo de este módulo “**Orientación Ocupacional y Habilidades para la Vida**” no se imparte en algunos Centros de Capacitación Artesanal porque no se cuenta con personal de Orientación.



ACCIONES PROPUESTAS



1. Se sugiere que durante el desarrollo del módulo Orientación Ocupacional y Habilidades para la Vida se continúe impartiendo el tema violencia de género haciendo mayor énfasis en el mismo a través de la inclusión de investigaciones de campo y de ejercicios vivenciales que conlleven a los Participantes a una mayor reflexión.
2. Durante el proceso de Selección, previo a iniciar las acciones formativas, se capacite en el tema Prevención de Violencia en Género, a los Participantes seleccionados.
3. Que a través los cursos complementarios a trabajadores de las empresas se transversalice en temas vinculantes (Autoestima, Toma de decisiones, Inteligencia emocional, Ética profesional, Relaciones interpersonales, Atención al cliente, Desarrollo de personal, entre otros), la Violencia de Género..



ACCIONES PROPUESTAS



4. Incentivar a través de la Unidad de Emprendimiento al sector víctima de violencia de género identificada en el proceso formativo a crear su propio negocio, de acuerdo a la capacitación recibida y de esta manera fortalezcan su autoestima y mejoren su calidad de vida.
5. Que la Unidad de Emprendimiento establezca alianzas estratégicas con Organismos no Gubernamentales y entidades del Estado a fin que se otorgue en calidad de donación o préstamo, un capital semilla para la creación de microempresas a población que ha sido víctima de violencia doméstica.
6. Establecer alianzas estratégicas con Organismos no Gubernamentales y entidades del Estado cuyo tema prioritario es la prevención de violencia de género para que brinden capacitación y atención integral a la población que se capacita en las diferentes modalidades de formación que ofrece el INFOP.



CONCLUSIONES

- Cuando el participante de las modalidades de Aprendizaje en Centro y Habilitación egresa del INFOP, es una nueva persona ya que ha experimentado un crecimiento significativo en su desarrollo personal y profesional.
- El desarrollo de este módulo, es de vital importancia para la formación profesional del participante ya que a través del mismo se promueve la modificación de conductas, fortalecimiento de valores y adaptación a la vida institucional y laboral.

GRACIAS